17 de Abril. Día de los Presos Palestinos 2026.

1.- El Día de los Presos Palestinos llega en un momento en que los detenidos políticos palestinos se enfrentan a los niveles más graves de tortura, abuso y exterminio en la historia de la ocupación israelí.
Instituciones especializadas en derechos humanos han acumulado testimonios y pruebas que revelan los crímenes cometidos contra miles de presos palestinos. Estos se producen dentro de un sistema estructurado de represión basado en la tortura, la privación de alimentos, la denegación de atención médica y múltiples formas de abuso físico y sexual, incluida la violación. Los datos y los testimonios contados por los presos revelan que las prisiones se han convertido en centros de exterminio, y que constituyen otra cara del crimen de genocidio que venimos denunciando desde hace ya casi tres años. La política carcelaria forma parte de un sistema más amplio de violencia extrema dirigido contra la existencia palestina en todas sus formas.
Más de 100 presos políticos palestinos han sido asesinados mediante tortura (uno de ellos el periodista Marwan Harzallah) y decenas de detenidos están en situación de desaparición forzada.

2.- El 30 de Marzo (Día de la Tierra Palestina) el Parlamento israelí aprobó una ley que establece la pena de muerte mediante la horca para la población palestina.
Instituciones de los presos como la **Comisión de Asuntos de los Detenidos, la Sociedad de Presos Palestinos y la Asociación Addameer de Apoyo a los Presos**, manifiestan que este momento exige algo más que una solidaridad simbólica. Y hacen un llamamiento urgente a los pueblos y naciones de todo el mundo para que emprendan acciones reales con el fin de detener el exterminio en curso del pueblo palestino y para que trabajen por la abolición de la ley de la pena de muerte, bajo el lema: «Unidos contra el exterminio y la ejecución».
El documento presentado ofrece datos y cifras clave sobre la situación de los presos palestinos y árabes en las prisiones de la ocupación israelí. Se basa en documentación especializada sobre derechos humanos, informes y estudios que arrojan luz sobre el crimen de exterminio cometido contra ellos.

3.- El número total de presos políticos palestinos y también libaneses ha superado las 9.600 personas. Alrededor del 50 % de todos los presos políticos palestinos están detenidos mediante la detención administrativa, sin juicio ni cargos. Hay 86 mujeres presas, entre ellas dos niñas. Hay aproximadamente 350 niños detenidos, principalmente en las prisiones de Ofer y Megiddo.
En la Cisjordania ocupada fueron detenidos y están encarcelados parlamentarios, periodistas, médicos, abogados, profesores, ingenieros, estudiantes, activistas, trabajadores y también familiares de presos o de mártires. En Gaza fueron detenidos y están encarcelados por una ley que llaman “Ley de Combatientes ilegales”.
El número de presos enfermos ha aumentado significativamente, por enfermedades ya preexistentes o desarrolladas debido a las duras condiciones, por denegación de atención médica o por lesiones causadas por la tortura.
Las autoridades de la ocupación retienen los cuerpos de 97 presos palestinos mártires.

Los presos que llevan más tiempo detenidos son Ibrahim Bayadsa y Ahmad Abu Jaber, ambos detenidos desde 1986.
Marwan Bargouti, dirigente político, el Nelson Mandela palestino, lleva 24 años.

4.- Las campañas de detenciones masivas han ido acompañadas de palizas a los familiares, incluidos niños, la destrucción deliberada de sus viviendas, graves amenazas, el robo de pertenencias, dinero y oro, y daños generalizados a las infraestructuras. También ha habido innumerables ejecuciones sobre el terreno

Pedimos a nuestro gobierno:

- Activar el principio de jurisdicción universal que permita enjuiciar a los implicados en actos de tortura, crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad.
- Suspender relaciones de todo tipo con Israel.
- Aislar internacionalmente a este régimen aberrante.
- Exigir la liberación inmediata e incondicional de todos los presos políticos palestinos.
- Cooperar plenamente con la Corte Penal Internacional. Ejecutar las órdenes de detención contra los responsables de crímenes internacionales.
- Permitir que el Comité Internacional de la Cruz Roja visite a los presos y supervise sus condiciones de detención sin restricciones.

Unidos contra la ejecución y el exterminio
Libertad para todos los presos y presas palestinos
Ruptura de relaciones inmediata con el Estado genocida
Embargo de armas real ya